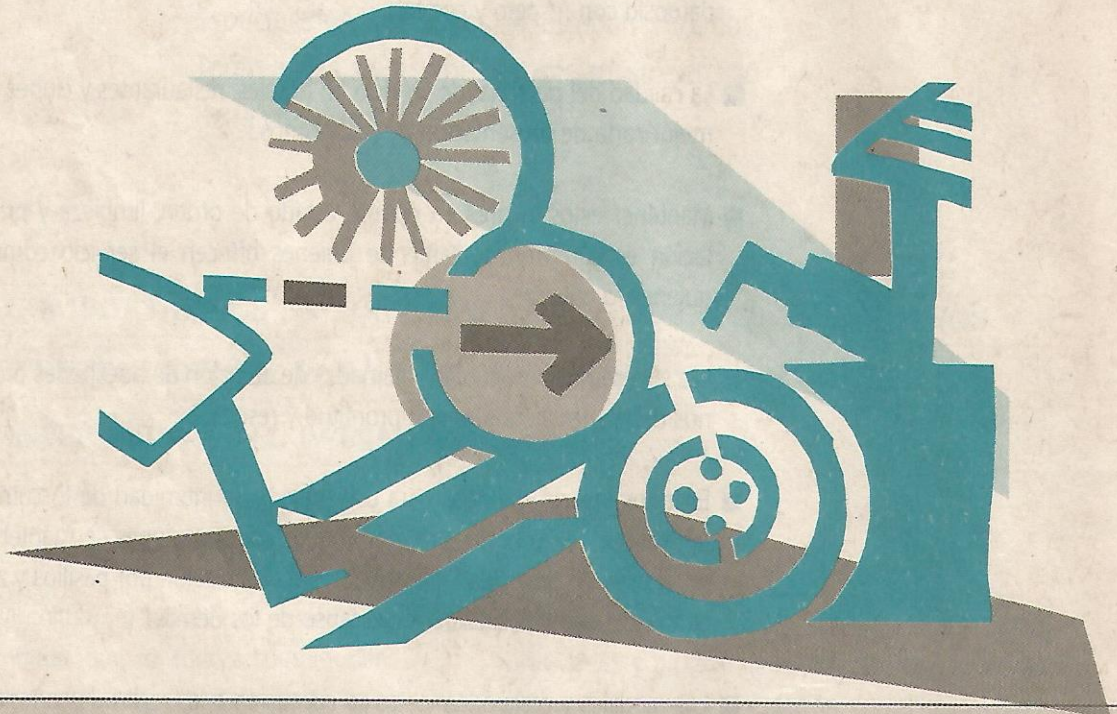


T transporte



1 TEMA Transporte

Se refiere al comportamiento cívico indispensable para el adecuado uso de las vías, durante el desplazamiento peatonal, la conducción y utilización de vehículos.

2 ESENCIA DEL TEMA

Se trata de resaltar la importancia que tiene para los ciudadanos movilizarse de manera segura, ágil y cómoda, facilitando el desplazamiento peatonal y vehicular propio y el de otros.

3 ELEMENTOS DEL TEMA

- Conductores
- Motociclistas y ciclistas
- Peatones
- Pasajeros
- Transporte masivo: Metro
- Transporte aéreo
- Tracción animal

4 VALORES

- Protección de la vida
- Respeto
- Disciplina
- Cortesía
- Honestidad
- Paciencia

5 PAUTAS PARA LA REFLEXIÓN

Pregunta orientadora:
¿Cuáles son las actitudes y conductas que facilitan nuestra movilización segura, ágil y cómoda, por las vías de la ciudad?

E

El contacto directo entre las personas que habitamos un territorio común favorece o no la construcción de la identidad social que caracteriza a una región y es, en la movilización urbana por aceras y calzadas, donde se configura la civilidad de una ciudad. En este sentido, la vías juegan un papel fundamental en la vida moderna, porque facilitan el desplazamiento hacia los sitios de trabajo, el comercio, los lugares de encuentro social y en fin, recrean las costumbres y le dan vida a la ciudad.

Las redes viales entonces permiten integrar las distintas zonas de las ciudades por las que circulan cómodos y ágiles sistemas de transporte. De parte del ciudadano se exige una actitud de comprensión y aceptación de las normas establecidas, para que se configure un comportamiento social adecuado; vías y personas son los dos elementos que posibilitan un sistema de movilización dinámico y seguro, la preservación de la integridad personal y la calidad de vida en las calles de la ciudad.

En nuestra vida diaria desempeñamos diferentes papeles en la vía; cuando salimos de casa caminando somos peatones, al subirnos a un vehículo que no conducimos somos pasajeros y cuando tenemos la oportunidad de guiarlo, somos conductores. Estos roles son

complementarios y su conjugación hace posible que la movilización sea más segura y agradable, para satisfacer una necesidad común.

¿CUÁLES SON LAS ACTITUDES Y CONDUCTAS QUE FACILITAN NUESTRA MOVILIZACIÓN SEGURA, ÁGIL Y CÓMODA POR LAS VÍAS DE LA CIUDAD?

Al conducir tenemos una responsabilidad con la vida humana y con bienes materiales, tanto nuestros como de terceros; en ningún caso podemos utilizar la máquina de forma irracional.

También al desplazarnos como peatones o pasajeros debemos asumir una actitud responsable, y no provocar situaciones de peligro para nosotros y otros usuarios de las vías.

Los conductores

Al ponernos tras el volante, los conductores diariamente decidimos si nos convertimos en protectores, servidores de la ciudadanía y garantes del orden vehicular o en agresores y agentes del desorden urbano, sea que lo hagamos a título privado, como conductores de servicio público, de vehículos empresariales o de carga.

Conducir con responsabilidad implica estar apto física y mentalmente para guiar y tener permanente conciencia de que en nuestras manos está la vida de las otras personas y el cuidado de los vehículos. Tengamos en cuenta que no somos los dueños abso-

lutos de la vía, que debemos compartirla con otros vehículos, peatones y animales y de que las personas tienen prelación sobre el automotor. Cuando soy conductor y me respeto, por ende respeto a los demás.

La alta afluencia vehicular, el incumplimiento de las normas de tránsito, fallas mecánicas o imprevistos, pueden involucrarnos ocasionalmente en diferentes problemas de tránsito. En estos casos se hace necesario mantener la serenidad y la apertura mental, para garantizar la integridad personal de los involucrados, la solución del conflicto mediante la utilización del diálogo y la intervención de las autoridades competentes.

Conductores de transporte de servicio público

El transporte público es una necesidad de la vida moderna y por ello ha sido reconocido como un servicio público. Así sea prestado por entidades privadas, su carácter se mantiene y lo hace objeto de corresponsabilidad entre el Estado -árbitro y garante-, las empresas prestadoras del servicio y la ciudadanía que lo utiliza.

Por ello ha de asegurarse la cobertura a todas las zonas de la ciudad y el derecho del ciudadano a recibirlo cuando lo requiera.

Los conductores de taxis, buses y colectivos deben tener claro que son responsables de que este servicio se preste de manera segura, ágil y cómoda. El cubrimiento de las rutas en el tiempo previsto optimiza la calidad del servicio. Las buenas condiciones mecánicas garantizan la seguridad, y el aseo de los vehículos incide en la salud de quienes los utilizan.

Es perjudicial para la salud mental del usuario del servicio público el maltrato verbal del conductor, el manejo imprudente y agresivo del vehículo, la imposición del gusto musical de quien conduce y el alto volumen del equipo.

Conductores de vehículos empresariales y de carga

Los vehículos que transportan mercancías, por su tamaño y peso, pueden causar mayor daño al verse involucrados en un accidente de tránsito; se requiere de sus conductores un especial cuidado en el cumplimiento de su tarea. Es necesario que se desplacen a velocidad moderada, siempre por la derecha y dejando el espacio reglamentario entre uno y otro, para no obstaculizar el tránsito. Cargar y descargar debe hacerse en los sitios y horarios establecidos, porque esto contribuye al ordenamiento ciudadano; especial cuidado debe tenerse con aquellos materiales que por su naturaleza revisiten peligro para la vida y salud de las personas.

Los motociclistas y los ciclistas

Las motocicletas y bicicletas son vehículos al igual

que los demás, y como tales, deben ser conducidos con responsabilidad y cuidado, acatando y respetando las normas y señales de tránsito.

Es importante para el motociclista tomar conciencia de la vulnerabilidad a la que está expuesto, dado el tipo de vehículo que conduce. El casco protector y el chaleco reflectivo son elementos indispensables para la preservación de la vida propia y del acompañante.

El motociclista, puede a su vez, ser ocasión de peligro para otros conductores y peatones; de ahí la importancia de que al conducir lo haga de manera racional, observando las disposiciones generales de tránsito para evitar tensiones y enfrentamientos que atentan contra la convivencia. Es también conveniente evitar la contaminación auditiva que producen las motocicletas a las que se les ha alterado el silenciador, porque el ruido afecta la salud pública.

Como cualquier vehículo, la motocicleta debe transitar por el centro del carril y en ningún caso zigzaguear entre automotores, ni invadir el espacio de otros vehículos o peatones. Las prácticas deportivas y el disfrute de la velocidad tienen sus escenarios propios, porque las vías públicas son para facilitar la movilización.

La bicicleta es un vehículo diseñado para el transporte de una sola persona. En nuestro país, las ciudades no han sido proyectadas en función de este útil y práctico medio de transporte que contribuye a mejorar la salud y cuidar el medio ambiente. Las personas que se movilizan en bicicleta tienen derechos y responsabilidades iguales a los conductores de otros vehículos en la vía y deben tener sumo cuidado de su seguridad personal, y a la vez los demás vehículos hemos de tener cuidado con ellas.

Los peatones

Las vías son nuestras amigas y nos permiten llegar a nuestro destino; las aceras recogen los pasos del peatón, mientras, los vehículos se desplazan por la calzada. Caminar es saludable y será mucho más grato y placentero si lo hacemos con prudencia, dada nuestra vulnerabilidad frente a la máquina y si respetamos el espacio y los derechos de los demás: el tránsito de los vehículos y la movilización de otros peatones.

El uso correcto de las aceras supone caminar siempre por nuestra derecha, evitando interferir en el desplazamiento de quienes circulan en sentido contrario y no formando corrillos que provocan el que otras personas bajen a la calzada, poniendo en peligro sus vidas. Si nos desplazamos por un lugar donde no hay aceras debemos mirar siempre de frente a los vehículos.

Al cruzar una vía debemos hacerlo siempre por las esquinas y observando que no venga ningún vehículo. Los semáforos, pasos de cebra y puentes peatonales son señales y recursos que procuran la seguridad de quienes caminamos por la ciudad.

Los pasajeros

Cuando nos desplazamos en un vehículo sin conducirlo, sea éste privado o público, nos convertimos en pasajeros y como tales debemos observar ciertos comportamientos que promuevan el bienestar general.

Para que los pasajeros podamos transportarnos con mayor seguridad, comodidad y agilidad, debemos esperar los vehículos en los paraderos autorizados y hacer fila al llegar a éstos, observando que al subir no contribuyamos con el sobrecupo; así

respetamos los derechos de otros y nos respetan los nuestros.

Los paraderos para el transporte público que se han establecido en las ciudades cumplen varias funciones simultáneas: determinan los lugares donde está permitido recoger y bajar pasajeros, se constituyen en puntos de referencia para los habitantes, elevan la eficiencia del rodamiento vehicular al agilizar la circulación y hacen más cómodo y seguro el servicio para los usuarios, al optimizar el tiempo de desplazamiento.

Solicitar la parada del vehículo con tiempo y en los lugares autorizados o apropiados, bajarnos por el lado derecho y sobre la acera, evitará que nos dejen en un sitio no requerido o inseguro y se evitará también una sanción para el conductor.

Para utilizar el servicio de transporte público en los lugares de la ciudad donde no hay paraderos establecidos, hemos de situarnos en una esquina y extender la mano al bus, esperar a que el vehículo se acerque al andén y que desciendan sus pasajeros. Con lo anterior se evitan accidentes de tránsito, se permite la libre circulación de los otros automotores, se garantiza nuestra seguridad personal al mantenernos sobre la acera y se facilita el flujo ordenado de pasajeros.

Como pasajeros de vehículo privado debemos sostener conversaciones en bajo volumen y ritmo lento para no cansar al conductor ni demás ocupantes; por ningún motivo fumar, no comer y mucho menos arrojar basuras adentro o fuera del vehículo y usar el cinturón de seguridad tan pronto tomemos el asiento.

Si vamos acompañados de niños, no permitir que éstos jueguen, ni saquen la cabeza ni las manos por las ventanillas. Los niños nunca deben ir en los extremos, por seguridad.

Como pasajeros del servicio público debemos, además de observar las normas anteriores, sujetarnos de las barras de seguridad, portar la tarifa exacta y ser corteses con el conductor y los demás ocupantes.

Es frecuente encontrar como pasajeros a mujeres embarazadas, ancianos, discapacitados, niños y personas con paquetes; a ellas hay que cederles el puesto o recibir las cosas que llevan; esto habla muy bien de nosotros y nos engrandece como personas.

Es de la mayor cortesía con el conductor saludarlo al abordar y agradecer al descender; igualmente tratarlo con respeto y consideración por el servicio que nos presta y por las condiciones en que desarrolla su trabajo.

Transporte masivo: Metro

El crecimiento y la complejidad de las ciudades modernas ha generado el nacimiento de sistemas de transporte masivos eficientes y seguros. En nuestro medio el Metro ha sido la respuesta y es nuestro deber cuidar y mantener de manera óptima este servicio. Lograrlo, redundará en nuestro beneficio y proyecta una imagen positiva de nuestra ciudad.

Tener un adecuado conocimiento de los procedimientos para ingreso, uso, permanencia en las estaciones, recorridos y tiempos, señales y signos, comportamiento en caso de emergencia, permite sacar el mejor provecho de este servicio.

Para hacer uso racional del servicio Metro, obtenga información sobre rutas y tarifas. Al acceder y abandonar las estaciones, hágalo circulando siempre por la derecha, para mantener el flujo de los usuarios.

Al comprar los tiquetes en taquilla respete la fila, tenga claridad sobre el servicio que va a demandar,

procure llevar en las manos el monto exacto y diríjase al taquillero con cortesía. Al comprarlos en la máquina cerciórese de que conocer su funcionamiento o pida orientación; en ningún caso maltrate la máquina u obstaculice el acceso a otros usuarios.

Para ingresar a la plataforma introduzca con cuidado el boleto en el torniquete, ayude a quienes tengan dificultad en ello y pida asesoría si lo requiere. Oriéntese con las señales y personal de apoyo, hacia la línea de su destino.

Mientras espera la llegada de su Metro, absténgase de comer, hacer juegos pesados, no perturbe a otras personas. Por seguridad ubíquese detrás de la línea amarilla.

Antes de ingresar al vagón, permita que quienes lleguen, salgan primero. Hágalo de manera ágil y ordenada; deténgase si ya sonó el timbre de salida. Es muy importante ayudar a quienes por desconocimiento, inexperiencia o incapacidad, tienen dificultades para proceder adecuadamente.

Ceda el puesto a mujeres embarazadas, niños, ancianos y discapacitados. No coma, beba, fume ni arroje basuras dentro de los vagones; hable en voz baja. Acérquese a la puerta del vagón cuando el tren esté próximo a la estación de su destino, bájese ágilmente y diríjase hacia la salida de la estación que le corresponde, caminando siempre por la derecha.

Al abandonar la plataforma de la estación, pase su boleto por el torniquete nuevamente.

Terminales de transporte terrestre

Lo que caracteriza a las terminales de transporte es la localización en un mismo espacio, del servicio de

buses para los destinos rurales y urbanos. Allí confluyen múltiples expresiones culturales porque es punto de encuentro de personas de distintas regiones que comportan diversas costumbres, lo que genera un rico entramado social.

Fundamental para un servicio óptimo es el concepto de tiempo con horarios precisos y puntualidad en las salidas y llegadas por parte de las empresas de transporte; el pasajero puede acudir a los puestos de información para verificar cualquier dato que le sea necesario; ha de observar estricto respeto por los turnos para la reserva o compra de tickets de viaje y llegar con antelación suficiente para realizar sin premuras ni presiones los trámites respectivos, lo que evita provocar errores involuntarios en las personas que prestan el servicio o alterar el normal funcionamiento de la logística establecida.

El respeto por la individualidad y el espacio del otro es fundamental en estos lugares masivos; debemos evitar ocupar las sillas con equipaje u obstaculizar con paquetes el libre flujo de las personas por los pasillos. No debe permitirse por ningún motivo el correteo de los niños porque ello fatiga a los demás pasajeros y atenta con la seguridad misma del menor. Las comidas y bebidas deben ingerirse en las cafeterías y fumar sólo en los lugares dispuestos para ello.

Las despedidas deben hacerse de manera prudente, evitando las demostraciones exageradas de sentimientos.

La administración de las terminales ha de evitar causar contaminación de ruido en las salas de espera, al transmitir por altavoz mensajes simultáneos en tono agudo y con los aparatos de televisión y entretenimiento en alto volumen. Las personas en tránsito han de mantener conversaciones privadas en tono bajo. La administración de estos lugares ha de disponer de recursos para discapacitados, ancianos y niños.

Si bien los usuarios han de cooperar para que las Terminales de Transporte sean lugares de grata estadía, la administración y los empleados son los responsables de prestar un servicio de excelente calidad, en instalaciones cómodas y aseadas, en condiciones de agilidad, respeto por el usuario y su bienestar.

Transporte aéreo

En la planeación de un viaje es importante considerar que tanto las reservaciones como las cancelaciones han de hacerse oportunamente.

Llegar al aeropuerto con la debida antelación evita la tensión que conllevan los contratiempos de última hora; organice y tenga a mano todos sus documentos.

Conserve la compostura en todos los procesos que caracterizan los viajes. Respete estrictamente las medidas de seguridad y los turnos, sea atento con las personas que requieran ayuda, sin poner en peligro su propia integridad.

Al viajar, el aseo y la presentación personal y del equipaje hablan claramente del nivel cultural de cada quien; viaje con lo estrictamente necesario y sea práctico al empacar sus pertenencias, cargue solo una pieza de mano y asegúrese que sea de las dimensiones permitidas.

Al subir al avión salude al personal de la aerolínea, respete la asignación de los asientos, organícese rápidamente para no obstaculizar la circulación y pida permiso respetuosamente a otros viajeros si tiene que incomodarlos para ocupar el asiento; quien ya está acomodado, debe facilitar el acceso de otros pasajeros.

Solicite servicios de alimentación y bebidas cuando el avión haya alcanzado la velocidad de cru-

ceros y se hayan apagado los avisos luminosos; no solicite ni acepte lo que no ha de consumir. Controle el consumo de bebidas alcohólicas y absténgase de apropiarse de los objetos que la aerolínea ha puesto al servicio de todos los pasajeros.

Una vez instalado, manifieste respeto por sus compañeros de viaje no importunándolos con conversaciones que no son bienvenidas, si viaja acompañado mantenga la conversación en tono bajo. Si desea extender la silla cerciórese que no incomode a otros pasajeros, disponga para sí mismo de la luz y de la ventilación, sin interferir con la comodidad del vecino. Evite manifestaciones emotivas ruidosas con otros pasajeros y si se presenta una situación de peligro en el vuelo mantenga la calma y trate de colaborar en lo que esté a su alcance.

Cuando viaje con niños y con bebés tome las precauciones debidas para causarles a ellos las mínimas molestias en cuanto a alimentación, sueño o vestido durante el viaje. En el avión trate de proporcionarles todo el bienestar y tranquilidad posibles a su bebé, para que no incomode a los demás pasajeros con su llanto o inquietud; en cuanto a los niños, cerciórese de que se limiten al espacio asignado a ellos, que no molesten a los pasajeros que están a su lado y que no jueguen en los pasillos del avión; instruirlos antes del viaje y transmitirles confianza es una forma de hacer de los viajes una experiencia educadora.

Al hacer uso de los baños déjelos aseados y procure ser expedito en su utilización.

Al terminar el viaje, cumpla con todas las indicaciones del personal de a bordo, levántese de su asiento solo cuando el avión se haya detenido totalmente en plataforma; al descender hágalo ágil y ordenadamente, cuidando de recoger todas sus pertenencias y ayudando a quien lo necesita.

También en el aeropuerto es procedente guardar ciertas conductas: Las despedidas y los saludos deben ser discretos, el reclamo de equipaje debe hacerse ordenadamente, llevando a mano la colilla de identificación por si es solicitada; pero si sus pertenencias no aparecen, mantenga la calma y utilice respetuosamente los conductos dispuestos por las aerolíneas para estos casos; si tiene que pasar por aduana o migración colabore con las autoridades.

Si hay retraso en la salida o llegada del vuelo de su interés, dirijase al personal responsable para pedir información y no exprese su inconformidad en términos ofensivos.

Viajar, despedir o recibir personas allegadas son situaciones que ponen a prueba nuestra madurez y control emocional; de ahí la conveniencia de mantener conductas equilibradas que permitan generar ambientes tranquilos en los aeropuertos y relaciones respetuosas entre todos los usuarios de éstos lugares.

Transporte en carretillas de mano y de tracción animal

En las ciudades sobreviven formas de transporte y acarreo que incluyen la carretilla de mano y la utilización de equinos; ambas pueden circular por toda la ciudad. Al carretillero le corresponde informarse y respetar todas las normas de tránsito y esforzarse por no obstaculizar el flujo del tráfico a su paso.

Circular en las horas de menor congestión vehicular permite al carretillero realizar de manera más eficiente y segura su trabajo, reduciendo el esfuerzo propio o el del animal.

En ningún caso el comportamiento del carretillero ha de violar las normas de tránsito (conducir en contravía, pasarse el semáforo en rojo, etc.) ni

poner en peligro a peatones y conductores u ofender la sensibilidad de los ciudadanos, maltratando al animal y negándole la debida atención. Por aseo y cuidado con las vías, el carretillero ha de responsabilizarse de sujetar adecuadamente los elementos que transporta y en el caso de los carros, es respon-

sable de recoger y depositar adecuadamente los excrementos de su animal.

Los demás vehículos deberán respetar las características propias de este transporte, mediante actitudes de tolerancia, comprensión y respeto.

Tengamos presente

Las reflexiones anteriores nos ayudan a comprender que la movilización urbana es un ejercicio de convivencia. A continuación damos algunas pautas generales que nos ayudan a lograr armonía en la movilización diaria; las demás podrán ser elaboradas a partir de la comprensión del texto:

- Existen normas escritas que rigen el tránsito vehicular y peatonal, las cuales pueden ser consultadas y son de estricta observancia.
- Pasarse el semáforo es una falta de responsabilidad social, irrespeta el derecho de paso de los otros, conlleva gran riesgo de accidente y es una infracción.
- El carril derecho está asignado para quienes ruedan a menor velocidad. El carril izquierdo lo tomamos para incrementar velocidad y sobrepasar otros vehículos; incumplir esta norma genera violencia, entorpece la buena marcha y encarece los costos energéticos.
- No respetar la velocidad indicada entorpece el flujo vehicular, produce accidentes, viola la regla de tránsito y, en todos los casos, es un irrespeto a los demás conductores. Tanto incumple la ley quien excede la velocidad, como quien marcha por debajo de la velocidad mínima.
- Es de cortesía ceder el paso, cuando esto suceda, debemos agradecer con un gesto. En caso de paso angosto, es de cortesía pasar un vehículo de cada lado.
- En un cruce donde no hay semáforos, el vehículo de la derecha tiene prelación.

- Por seguridad no se debe hablar por celular mientras se conduce.
- El vehículo debe circular por el centro del carril delimitado por líneas.
- Las luces medias son para tránsito nocturno en ciudad. Las luces altas son para uso exclusivo en carretera, siempre y cuando no venga un vehículo en sentido contrario.
- Encendemos las luces intermitentes o de emergencia cuando nos estacionamos momentáneamente sobre la vía, cuando vemos peligro adelante y así lo anunciamos a quien viene detrás, o cuando nuestro vehículo tiene una falla y debemos permanecer sobre la vía.
- El pito se hizo para ser usado solo en casos de emergencias; en otras circunstancias pitar es irrespetuoso y contamina auditivamente.
- Al llegar a una intersección y observar que no hay fluidez vehicular, debo detener la marcha para no obstaculizar la intersección, aún con el derecho a la vía o con el semáforo en verde.
- En el paso peatonal (cebra) el peatón tiene prelación sobre el vehículo.
- Los puentes peatonales están contruidos para preservar la vida. Hacer uso de ello evidencia su cultura.
- En zona escolares, hospitales y bases militares debemos bajar la velocidad. Igualmente, cuando un bus escolar detiene la marcha, debemos parar el vehículo hasta tanto el bus avance nuevamente.
- Cuando suena la sirena es señal de que debemos abrir el paso para una emergencia.
- El cinturón de seguridad no es solo una medida obligatoria, sino una actitud frente a la vida. Niños menores de 10 años siempre deben viajar en la parte de atrás del vehículo, con sillas diseñadas para tal fin y cinturón de seguridad. Es responsabilidad de los padres y adultos cuidar que los niños no saquen la cabeza ni los brazos por la ventanilla.
- El tener vehículos de mayor tamaño o potencia no autoriza a desarrollar mayor velocidad de la permitida, ni a incumplir las normas de tránsito y cortesía.

- Ayudar a cruzar y ceder el paso a ancianos y menores es apenas un gesto de humanidad.
- En caso de presenciar o estar involucrado en un accidente, hemos de procurar y aceptar que se pida ayuda profesional, conservar la calma y facilitar los trámites necesarios. Adquirir nociones sobre primeros auxilios debe ser un entrenamiento básico de todo ser humano.
- En casos de emergencia siempre debemos ayuda: prestar primeros auxilios si estamos capacitados para ello, contactar a las entidades de apoyo como la Cruz Roja, la Defensa Civil, bomberos, policía, autoridades de tránsito, etc. Si nuestra ayuda no es necesaria, debemos despejar el lugar de los hechos, para propiciar que la atención sea efectiva.
- Ante una emergencia no debemos curiosar porque es irrespetuoso con las víctimas, obstaculiza la prestación del apoyo que se requiere y puede ocasionar otros accidentes.